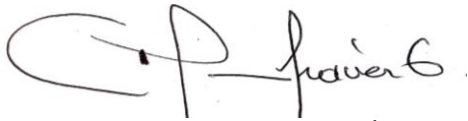


FIJACIÓN EN LISTA TRASLADO No. 018
ART. 110 C.G.P

No. EXPEDIENTE	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE /DENUNCIANTE	DEMANDADO /PROCESADO	OBJETO	VER RECURSO/EXCEPCIONES/TRASLADOS
73200408906820210009500	EJECUTIVO PARA LA EFECTIVIDAD DE LA GARANTIA REAL DE MINIMA CUANTIA	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA SA	MARCELO CHACON DELGADO	LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO	 descargar
73200408906820210018200	EJECUTIVO DE MÍNIMA CUANTÍA	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A	BENEDICTO TORRES ROJAS	LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO	 descargar

FECHA: NUEVE (09) DE MAYO DEL 2022. EN LA FECHA SE FIJA EL PRESENTE TRASLADO EN LA PAGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL, POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DÍA, A LA HORA DE LAS SIETE DE LA MAÑANA (7:00) A.M.



NAYIBE ESPERANZA CHÁVEZ GUZMÁN
Secretaria